

Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.:	Dirección General de Legislación
Sección:	Dirección de Normatividad
Oficio Núm.	CJ/DGL/0953/2016
Expediente:	DGL/0201/2016-D-OGE

“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA EN EL ESTADO DE MORELOS 1916-2016”

Julio 21, 2016.

JOSÉ FRANCISCO TRAUWITZ ECHEGUREN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

Por instrucciones del M. en D. José Anuar González Cianci Pérez, Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, 5, 6, 7 y 9 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica; solicito a Usted respetuosamente lo siguiente:

El artículo **49 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos**, señala que para promover la congruencia del marco regulatorio estatal y municipal y que los beneficios de las nuevas regulaciones sean superiores a sus costos, las Dependencias y Entidades que pretendan emitir Anteproyectos, los deberán presentar a la Comisión y a la Unidad Municipal, respectivamente acompañados de la Manifestación respectiva; no obstante, el artículo 51 de la misma Ley determina que **las Dependencias o Entidades, podrán solicitar la exención de la obligación de elaborar la Manifestación, cuando el Anteproyecto no implique costos de cumplimiento para los particulares**; para ello se consultará a la Comisión o a la Unidad Municipal, según la competencia, acompañando una copia del Anteproyecto.

Por tal motivo me permito remitir en forma impresa y electrónica a la dirección de correo electrónico eduardo.breton@morelos.gob.mx, el proyecto de **DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE EN EL ESTADO DE MORELOS, EL 02 DE MAYO DE CADA AÑO, “DÍA DEL ANIVERSARIO DEL ROMPIMIENTO DEL SITIO DE CUAUTLA”**.



Dependencia:	Consejería Jurídica
Depto.:	Dirección General de Legislación
Sección:	Dirección de Normatividad
Oficio Núm.	CJ/DGL/0953/2016
Expediente:	DGL/0201/2016-D-OGE

Lo anterior, a efecto de que, sí así lo considera procedente, se sirva otorgar la exención a que hace referencia el artículo 51 antecitado, en virtud de que se estima que dicho Decreto no implica costos de cumplimiento para los particulares.

Sin otro particular, manifiesto a Usted mi consideración distinguida y le reitero la seguridad de mi colaboración interinstitucional para el buen desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

M. EN D. DULCE MARLENE REYNOSO SANTIBÁÑEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS COMISIONADA A LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LEGISLACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

MORELOS

C.c.p.- M. en D. José Anuar González Cianci Pérez.- Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica.- Para su superior conocimiento.
DMRS/STCM

GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIONES XVII, XXVI y XLIII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 5, 6, 8, 9 Y 10 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS; Y CON BASE EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La historia del estado de Morelos registra un acontecimiento de gran relevancia durante la guerra de independencia, el cual puso en alto el nombre de nuestra Entidad y nuestro país a nivel mundial: El sitio de Cuautla, del 19 de febrero al 02 de mayo de 1812.

Este acontecimiento se derivó porque el ejército realista, bajo el mando del General Brigadier Félix María Calleja del Rey, el entonces mejor general español en la Nueva España, salió de la Ciudad de México, en persecución del Generalísimo José María Morelos y Pavón, quien venía al mando de las tropas mexicanas insurgentes.¹

En efecto, el 12 de febrero de 1812 el ejército del General Calleja del Rey, inició la persecución, llegando el ejército realista el día 17 de ese mismo mes a Pazulco, en Yecapixtla, Morelos.²

Sobre este hecho Calleja escribe al Virrey lo siguiente: *“Excelentísimo señor: Ayer 18 salí del campo de Pazulco, dos leguas de Cuautla, con*

¹ SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, *Gesta histórica “Sitio de Cuautla”*, disponible en: <http://www.archivohistorico2010.sedena.gob.mx/sitio-de-cuautla>, fecha de consulta 28 de junio de 2016.

² VARGAS, Martínez, U. *Morelos, Siervo de la Nación*, México, SEP, 1963.



el fin de atacarla como dije a vuestra excelencia; reconocí todo su recinto; anduve más de seis leguas, y no hallé punto de ataque, por lo que campé en la loma de Cuautlixco, a media legua de Cuautla. El enemigo intentó incomodarme por la retaguardia; pero cargado por la caballería huyó dejando en el campo más de doscientos cadáveres.”³

Ante ello, el General Morelos decidió esperar en Cuautla el ataque realista, a fin de desgastar al enemigo. Es así que el 19 de febrero de 1812 los españoles se lanzaron al asalto de la plaza de Cuautla, en aquella época, un pueblo pequeño. Sin embargo, los insurgentes habían realizado pequeños trabajos sobre el terreno, para impedir el avance de los hispanos.⁴

A las siete de la mañana del día 19 de febrero, por el lado del Convento de San Diego, los realistas encabezados por Calleja quien se encontraba acompañado de su Capitán Zariñana, al grito de “Rómpase fuego contra Cuautla” iniciaron un ataque intenso a dicha ciudad, en la cual se encontraba Morelos acuartelado, quien con su ejército insurgente empezaría a defenderse bajo los gritos de “Viva Morelos” y “Viva la Virgen de Guadalupe”.⁵

Se dice que Morelos encomendó el punto más expuesto, el de la Plaza y el Convento de San Diego a Hermenegildo Galeana, mientras que Leonardo Bravo se hacía cargo de Santo Domingo. El sur de la ciudad era cuidado por Mariano Matamoros y Víctor Bravo en la Hacienda de Buenavista.⁶

³ HERNÁNDEZ y Dávalos, Juan E. *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Coord. GUEDEA, V. y ÁVILA, A. tomo IV, México, UNAM, 2008. En: <http://www.pim.unam.mx/catalogos/hyd/HYDIV/HYDIV024.pdf> Fecha de consulta: 18 de julio de 2016.

⁴ *Ídem*.

⁵ VARGAS, Martínez, U. *Morelos, Siervo de la Nación*, México, SEP, 1963, p. 90.

⁶ GONZÁLEZ LEZAMA, Raúl, INHRM, *El Sitio de Cuautla*, disponible en: www.diputados.gob.mx/camara/content/.../file/EI%20sitio%20de%20Cuautla.pdf, fecha de consulta 28 de junio de 2016.



De acuerdo con González Lezama, un primer golpe sobre San Diego fue rechazado con energía, pero una columna compuesta por los batallones de Guanajuato y el de Patriotas de San Luis, derribando los muros de las casas, logró avanzar y casi conquistar la Plaza. La voz de alarma cundió entre los defensores que, llenos de pánico, abandonaron sus puestos. En ese momento, ocurrió algo que retrasó el avance de los realistas, tiempo que aprovechó Hermenegildo Galeana para reorganizar a sus hombres y recuperar las posiciones perdidas.

El resultado de este primer combate sorprendió a Calleja, quien no creía capaces a los rebeldes de oponer resistencia. El número de heridos y prisioneros, así como la muerte de los coroneles realistas: Conde de la Casa del Rul y Juan Nepomuceno Oviedo, oficiales criollos muy queridos por sus hombres, determinó al general español a poner sitio a Cuautla, en lugar de intentar tomarla a viva fuerza.⁷

Por su parte, los insurgentes se preguntaban cuál habría sido la razón que detuvo el ataque de los hombres de Calleja; fue así como comenzó pronto a correr una explicación. Un niño de unos doce años, llamado Narciso Mendoza (el Niño Artillero), había permanecido en su puesto y, teniendo sobre sí a los dragones realistas, prendió fuego a un solitario cañón que habían abandonado sus compañeros, hazaña que ha sido narrada de la siguiente manera:

“...de pronto un grupo de asaltantes abre una brecha, seguido por los dragones de reserva, en alto los grandes sables a los gritos de viva el rey, adentro se oyen gritos fatídicos de pánico, parece que ante ese desesperado empuje la brecha se agranda cuando rueda al frente el último artillero de la pieza que guardaba aquella entrada, el tropel realista avanza en masa, con clamor de júbilo, de pronto un niño, Narciso Mendoza salta de un escondite y corriendo tan rápidamente como puede, se acerca a uno de los cañones abandonados, ve acercarse a los

⁷ *Idem.*

soldados realistas, infantes y jinetes y, sin dudar un instante, da fuego al cañón y un relámpago barre súbitamente con la tromba; en aquel momento, Hermenegildo Galeana, jadeante y salpicado el rostro de sangre, blandiendo la moruna, aparece gritando sobre los escombros y envuelto por el humo 'en el nombre de dios viva la América'..."⁸

Posterior a este enfrentamiento, Calleja le escribe al Virrey Venegas: "Cuautla está fortificada con inteligencia, formando un recinto de dos plazas y dos iglesias circunvaladas de cortaduras, parapetos y baterías amerlonadas..." y para aminorar su fracaso agrega exagerando la cifra: "...la defienden 12 mil hombres, 2,500 armados de fusil, 30 piezas de varios calibres y casi toda la restante tropa de caballería, por lo que no es posible tomarla por asalto, sino con muchas pérdidas, o el bloqueo o el sitio en regla. Se necesita más gente, singularmente infantería, artillería, víveres, pertrechos y tiempo, he consumido muchas municiones en este ataque que duró seis horas. Campo de Cuautlixco, 19 de febrero de 1812."⁹

Derivado del enfrentamiento y una vez rechazado el ataque, José María Morelos y la ciudad de Cuautla, iban a ser sitiados por los españoles, dando lugar a uno de los acontecimientos más memorables en la lucha por la independendia nacional, el cual estuvo marcado por sucesos heroicos y llenos de valentía, dignos de rememorarse.

Siguiendo con los hechos acaecidos, cabe hacer hincapié en que Calleja comunicó al Virrey lo siguiente:

"Anoche celebré una junta con todos los jefes del ejército y, sin excepción, opinaron que era necesario diferir el ataque hasta que se reuniesen medios de verificarlo con un suceso que aterre al enemigo. Campo de Cuautla, febrero 20 de 1812."¹⁰

⁸ VARGAS, Martínez, U. *Morelos, Siervo de la Nación*, México, SEP, 1963, p. 91.

⁹ *Ibíd*, p.92.

¹⁰ *Ibíd*, p.93.

A fines de febrero, el ejército realista fue fortalecido, mientras que en el de Morelos hubo muchas pérdidas humanas; sin embargo, no todo era positivo para Calleja, porque el aumento de soldados se tradujo en una considerable disminución de víveres. Calleja escribió lo siguiente el primero de marzo de 1812: “A las cuatro de la tarde se me reunió el Sr. Brigadier Don Siriaco Del Llano con las tropas de su mando, pero han llegado sin tienda, sin víveres, sin dinero, con muy pocas municiones, con una fureña de a ocho y otra de a cuatro hechas pedazos, habiendo dejado en su tránsito otra fureña y un cañón de a ocho, reforzado por la dificultad de conducirlo y que según noticias probables está ya en poder de los insurgentes...”, y concluyó la misiva diciendo que debido al calor temía mucho por la salud del ejército.¹¹

El 10 de marzo de ese año se rompió el fuego contra los sitiados, metralla y bombas sobre Cuautla, siendo de notarse que ninguno de los proyectiles cayó en el lugar que deseaban los realistas, y ese horrible fuego no llegó a interrumpirse, ni de día ni noche el asedio, las bombas destruyeron las casas del pueblo cuya construcción no ofrecía gran resistencia. Al principio la gente corría a las iglesias y después se acostumbraron y hasta recogían los fragmentos de hierro y los llevaban para ser reciclados en la maestranza establecida por Morelos.¹²

En una misiva a Venegas, del 15 de marzo de 1812, Calleja reconoció “El enemigo sigue con el mismo tesón fanático, reparando las ruinas que le causa nuestra artillería... el clérigo Morelos dicta providencias que siguen fielmente Galeana, Los Bravos, dos frailes Dieguinos, Diego Ramírez, Manuel Muñoz, el clérigo Matamoros, y otros...”¹³

¹¹ *Ibíd*, p.94.

¹² VARGAS, Martínez, U. *Morelos, Siervo de la Nación*, México, SEP, 1963.

¹³ *Ídem*



Por otro lado, Miguel Bravo se había quedado estratégicamente fuera de la ciudad sitiada, en Moyotepec, para obtener, por una parte, provisiones e introducirlas a Cuautla, y para distraer con incursiones armadas al ejército realista y aliviar el asedio sobre los sitiados. Sin embargo, los realistas lo combatieron, expulsándolo de Moyotepec; por lo cual se tuvo que refugiar cerca de Ozumba y, desde ahí, interceptaba las provisiones que desde México le enviaban a Calleja.¹⁴

En tanto que Calleja para quebrantar la resistencia de los sitiados decidió cortarles el suministro de agua, según le informa al Virrey el 04 de abril de 1812: "Al amanecer de ayer, quedó cortada el agua de Juchitengo que entraba en Cuautla...sigue el enemigo con extraordinaria actividad reparando ruinas, construyendo nuevas baterías y atacando alternativamente todos los puntos de la línea"; sin embargo, la situación era insostenible por la carencia de víveres y agua. Los comestibles del pueblo se agotaron a mediados de abril. El aguardiente y la miel que no escaseaban eran el único alimento disponible.¹⁵

Esta carencia de alimentos y agua, provocaron condiciones insalubres que generaron la peste, convirtiéndose la iglesia de San Diego en Hospital, los muertos se acumulaban en los atrios de las iglesias, empeorando la situación. Morelos decide contestar a Calleja "... aunque acabe este ejército conmigo y las demás divisiones que señala, queda aún toda la América que ha conocido sus derechos y está resuelta a acabar con los pocos gachupines que han quedado."¹⁶

Ante la situación tan difícil en que se encontraban no sólo los insurgentes, sino también el ejército realista, Morelos le encomienda una acción a Matamoros, quien en la noche del 21 de abril de 1812,

¹⁴ Ídem

¹⁵ Ídem

¹⁶ Ídem



acompañado del Coronel Perdiz, arrolló y perforó las líneas enemigas por el lado de Santa Inés, con el objeto de ponerse en contacto con Miguel Bravo que se encontraba cerca de Ocuituco, a fin de traer víveres que salvaran la situación de los sitiados, ambos Generales se dirigieron a Cuautla con un convoy de alimentos, hicieron una parada en Tlayecac y le informaron a Morelos que ya iban en su auxilio. El 27 de abril de ese año intentan arribar a Cuautla por el rumbo de Amicilgo y Agua Hedionda, y en la mañana de ese día repican las campanas y se oyen tambores para llamar a la gente sitiada, quienes se animan ante la esperanza de recibir refuerzos y víveres. Sin embargo, Calleja previó el ataque de Matamoros y reforzó sus líneas de ataque, por lo que pudo rodear al convoy y ello hizo necesario que Morelos con su carga de caballería saliera de Cuautla para reforzar a la incursión insurgente; sin embargo, la superioridad numérica de los realistas hizo que tuvieran que replegarse tanto Matamoros como Bravo hacia su posición en Tlayecac, de forma tal que Morelos con mucho esfuerzo y complicación tuvo que encerrarse nuevamente en Cuautla.¹⁷

Este ataque de Amicilgo, hizo ver a Morelos lo difícil de la situación, ante el desvanecimiento de la última esperanza, en tanto que Calleja también percibió su superioridad y para aprovechar la situación envió al General Morelos, ejemplares del Bando publicado por el Virrey del 1° de abril en el que se otorgaba el perdón a Morelos, Galeana y Leonardo Bravo. Morelos, al recibir este Bando contestó, "otorgo igual gracia a Calleja y a los suyos".¹⁸

Según archivos históricos de la Secretaría de la Defensa Nacional, durante 72 días los insurgentes resistieron el asedio de la plaza de Cuautla, pero como cada día era más difícil abastecer de alimento a las tropas, el General José María Morelos decidió romper el sitio.

¹⁷ Ídem

¹⁸ Ídem.

Así, el 1° de mayo de 1812 se cumplieron setenta y dos días de asedio, en los cuales cada ocasión hubo alguna hazaña para los insurgentes;¹⁹ pero agotadas las provisiones y los pertrechos, y debido a la carencia de agua y los estragos de la peste, se decide a romper el sitio; para lo cual reúne a sus tenientes, a fin de tomar juntos la decisión definitiva de intentar romper con el sitio.²⁰

Morelos dictó la siguiente orden “que las lumbradas de los Baluarte estén gruesas, que tras de la avanzada vayan zapadores con herramientas, síganle la vanguardia de caballería, luego media infantería, luego el cargamento de caballería, y en seguida la otra media infantería, que se den velas dobles y se vendan los sobrantes y el jabón, que se regale un peso a cada enfermo y el sobrante se traiga, que se junten cuatro mulas y si no hay que se reduzcan los cañones.”²¹

A las dos de la mañana del 02 de mayo de 1812 se pusieron en marcha los insurgentes, siguiéndoles algunos pobladores de Cuautla. En el enfrentamiento entre los dos ejércitos serían precisamente estos habitantes quienes llevarían la peor parte, aun cuando fueron quienes contuvieron el ataque realista, permitiendo así que algunos soldados insurgentes alcanzaran a salvarse y dispersarse. Morelos de esta forma logró llegar a Ocuituco, junto con la mayoría de su gente, siendo desafortunadamente capturado Don Leonardo Bravo.²²

De esa suerte, ese histórico 02 de mayo de 1812 por la noche, los insurgentes lograron romper el sitio impuesto por las fuerzas españolas,

¹⁹ CHAPA Bezanilla, María de los Ángeles, *Independencia Nacional II, Morelos-Consumación*, México, Unam-Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2005, pág. 139, En: http://proyectos.iib.unam.mx/centenarios/files/independencia_revolucion/publicaciones/IndependenciaDOS.pdf Fecha de consulta: 18 de julio de 2015.

²⁰ VARGAS, Martínez, U. *Morelos, Siervo de la Nación*, México, SEP, 1963.

²¹ Ídem

²² Ídem

y aunque los insurgentes perdieron su artillería y se disgregaron, lo que fue un aparente éxito de Calleja y los españoles, que creyeron haber destruido al caudillo del sur, Morelos salió con un fuerte núcleo de fuerzas, con las que reinició sus operaciones, y al cual se le comenzaron a reunir los diversos contingentes independentistas. Esto consolidó el prestigio de Morelos como todo un genio militar y de la guerra.

Ante estos trascendentales hechos históricos que marcaron de manera significativa la lucha por la independencia nacional, es que el Gobierno de la Visión Morelos que encabezo estima sumamente necesario rememorar tales acontecimientos, mostrando de esa forma el debido respeto y rendir un homenaje en honor a las tropas insurgentes comandadas por el General José María Morelos y Pavón, instituyendo el día 02 de mayo de cada año, como el DÍA DEL ANIVERSARIO DEL ROMPIMIENTO DEL SITIO DE CUAUTLA.

Lo anterior, con la finalidad de propiciar la participación estatal en la preservación de la riqueza histórica que nos identifica como morelenses, conmemorando los acontecimientos suscitados en Cuautla, Morelos el 02 de mayo de 1812. Destacando que somos un Estado con historia y en donde hacemos historia, ya que con orgullo llevamos el nombre del ilustre michoacano, el Generalísimo José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación.

No se omite mencionar que, el presente Decreto resulta apegado y congruente con lo dispuesto por el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5080, Segunda Sección, del 27 de marzo de 2013, mismo que establece en su Eje Rector número 2, denominado "MORELOS CON INVERSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA", como objetivo estratégico garantizar los derechos culturales en el estado de Morelos.

Por lo expuesto y fundado, tengo a bien expedir el siguiente:

DECRETO POR EL QUE SE INSTITUYE EN EL ESTADO DE MORELOS, EL 02 DE MAYO DE CADA AÑO, COMO “DÍA DEL ANIVERSARIO DEL ROMPIMIENTO DEL SITIO DE CUAUTLA”

ARTÍCULO PRIMERO. Se instituye en el estado de Morelos el día 02 de mayo de cada año, como “DÍA DEL ANIVERSARIO DEL ROMPIMIENTO DEL SITIO DE CUAUTLA”, en conmemoración a la batalla de esta misma fecha en el año 1812, en la cual el ejército insurgente encabezado por Don José María Morelos y Pavón logró romper el sitio impuesto en dicha ciudad por las fuerzas realistas.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se instruye al Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal para que inscriba el día conmemorativo que se instituye por virtud del presente Decreto en el Calendario Oficial del Gobierno del Estado de Morelos, conforme a lo dispuesto por el artículo 21, fracción XXXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

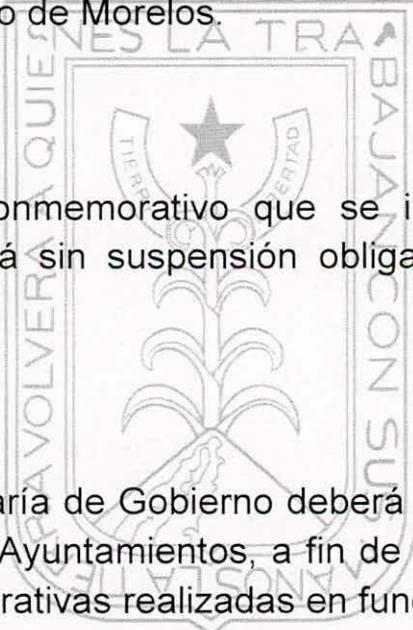
ARTÍCULO TERCERO. Las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, en sus respectivos ámbitos de competencia, deberán realizar acciones de difusión o conmemoración de la fecha instituida en el presente Decreto como celebración.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del estado de Morelos.

SEGUNDA. El día conmemorativo que se instituye por virtud del presente Decreto, será sin suspensión obligatoria de labores ni de actividades escolares.

TERCERA. La Secretaría de Gobierno deberá comunicar el contenido de este Decreto a los Ayuntamientos, a fin de que puedan sumarse a las acciones conmemorativas realizadas en función del mismo.



MORELOS
PODER EJECUTIVO



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Dado en Casa Morelos, sede oficial del Poder Ejecutivo Estatal, en la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos; a los 19 días del mes de julio de 2016.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS**

GRACO LUÍS RAMÍREZ GARRIDO ABREU

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

MATÍAS QUIROZ MEDINA

MORELOS

PODER EJECUTIVO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE, EN EL ESTADO DE MORELOS, EL 02 DE MAYO DE CADA AÑO, COMO "ANIVERSARIO DEL ROMPIMIENTO DEL SITIO DE CUAUTLA".